

Las opiniones de Bemarroch



Tiempo de lectura: 9 min.

¿DESPUÉS DEL REFERENDO QUÉ?

Si el referendo, sobre el diferendo que nuestra República tiene planteado con Guyana, se realiza, hemos de presumir sin duda alguna que el SÍ ganará en todas las preguntas ya que solo el régimen estará en los centros y mesas de votación, como también tenemos la seguridad que dirán que votaron 8 o 10 millones de personas, cuando a lo mejor concurren solo 120 mil.

Ahora bien, aprobado el referendo en todas sus preguntas se transforma en voz del pueblo, voluntad popular, pero como es consultivo y no vinculante, le corresponderá al régimen establecer la consideración que le da. Si se respeta la consulta y se actúa en consecuencia, se decretaría un nuevo estado de nuestra República que sería como se ha informado el “Guyana Esequiba”, pero ese acto no debe quedarse en una declaración enunciativa porque sería el colmo de la ridiculez y de la irresponsabilidad, debe concretarse en la práctica y para que ello se produzca se debe actuar con la fuerza, toda vez que Guyana categóricamente ha dicho que jamás cederían una pulgada cuadrada de su territorio. Entonces ante la resistencia guyanesa ¿qué haremos o hará el régimen?, ¿tomaremos militarmente la zona en reclamación?, ello es y será una declaratoria de guerra que provocaría la inmediata acción de la Corte Penal Internacional y a lo mejor de la totalidad de la Organización de Naciones Unidas, por invasión armada y ocupación a la fuerza de nuestra parte, ello nos alejaría del concierto de las naciones civilizadas del continente y del mundo.

Por la vía de los hechos es muy difícil, creo imposible salvo con la muerte de centenares o miles de muertos de ambas partes, resolver el impase. Sostengo que es con la ley y con la historia cómo podemos recobrar la zona que en justicia nos pertenece. Pero al parecer este régimen ha decidido tirar piedras y no litigar ni dialogar.

Existe una versión que este espectáculo en el que estamos es por acuerdo y convenimiento de Maduro y el Primer Ministro guyanés, para crear un ambiente de expectativa, angustia y zozobra que piensan ambos mandatarios les favorece. Si esto último es verdad, sería una jugarreta criminal imperdonable, puesto que con este asunto no se debe jamás ensayar o utilizar como estrategia en busca de beneficiar intereses absolutamente subalternos y totalmente contrario al interés nacional.

Queda poco tiempo para cerciorarnos de los hechos, amanecerá y veremos.

16 de noviembre 2023

KAKISTOCRACIA CON OCLOCRACTIA

Kakistocracia es un gobierno formado por ineptos, incompetentes, por los menos calificados y los más cínicos.

Oclocracia es el gobierno de la muchedumbre, que es una denegación de la democracia, también es cuando se gobierna atendiendo a la masa, a la multitud, al tropel. Generalmente los del poder consideran a esa multitud ignorante, por lo que se sienten con derecho a engañarla con facilidad y comprarla con dádivas gubernamentales.

Sé que no es nada fácil definir este régimen que por desgracia aún tenemos, muy difícil conseguirle perfil ideológico. Evidentemente no es una democracia, tampoco una dictadura cerrada, aún hay resquicio de libertad, el socialismo lo tienen bastante lejos y comunista tampoco es. Tal vez lo que más se acerca a una definición de lo que por desgracia nos gobierna es ser kakistocrático mezclado con oclocracia. Revisen la definición de esos términos y piensen si no les calza exactamente. No hay dudas que este régimen está lleno de ineptos e incompetentes, el señor Maduro declaró que tenía una burocracia destructora de la esperanza del pueblo y carecía de un programa de desarrollo económico del país, a confesión de parte no hay que presentar pruebas y por eso estamos como estamos. La grave consecuencia de la ineptitud se verifica en el terrible daño que le han causado al país y a todos nosotros, todo lo bueno lo destruyeron y lo malo lo hicieron peor. Para destruir a PDVSA y acabar con la planta industrial del país hay que ser lo peor de lo peor.

Pero también este régimen es oclocrático que quiere manejar el país y a nosotros con amedrentamiento y amenazas ejecutadas por malhechores y hordas armadas y tarifadas. Las llamadas milicias y las “udcha” no son otra cosa que bandoleros de choque y claques indignas para perseguir e infundir terror a la comunidad especialmente a los disidentes. Tanto a unos como a otros los consideran ignorantes y por tanto susceptibles de engaño como lo han logrado.

La lucha es para salir cuanto antes de esta barbaridad que, Dios mediante, lo lograremos el siguiente año para dedicarnos luego a la construcción del país deseado.

Nuestra pobreza y consecuente hambre están en el nivel más alto de Latinoamérica y creo del mundo y eso es un dramático reto y desafío que tenemos planteado al que debemos atender y salir triunfantes. De nuestra conducta hoy depende la felicidad de todos mañana y como estamos dispuestos y preparados, con seguridad conquistaremos la felicidad colectiva.

15 de noviembre 2023

VAMOS A UN CALLEJÓN SIN SALIDA

El inmenso desgano popular para concurrir al referendo que el régimen aspira realizar el próximo 3 de diciembre sobre el diferendo con Guyana, es porque la gran y multitudinaria mayoría considera esa consulta ociosa, contraproducente y sin sentido, además porque la intuición popular que es firme sospecha, piensa que tras la consulta se esconde algo obscuro que sólo favorece el subalterno interés del régimen y también porque el régimen y su partido perdieron toda su capacidad de convocatoria por el desastre ocasionado al país y el malestar y maltrato propinado a todos nosotros. Sin se realiza ese referendo los invito a visitar los centros de votación habilitados para cerciorarnos de la poca o ninguna asistencia al mismo, asistirán empleados públicos tarifados y amenazados y los que puedan arrastrar como rebaño intimidado y a la bravata.

Ahora bien, de ganar el sí en las cinco preguntas de la consulta, particularmente en la 3 y la 5, como seguramente será, puesto que el régimen estará solo en todas las mesas de votación, lo que también les permitirá decir que votaron 8 ó 10 millones de personas, cuando presumo no serán más de 120.000 a lo sumo, es bueno saber que va a hacer el régimen.

La pregunta tres desconoce al Juez, a la Corte Internacional de Justicia (CIJ), que como se sabe es allí donde se dirimen las controversias de los Estados y sus dictámenes son inapelables, es decir, “Cosa juzgada”. Si desconocemos esa instancia, qué vía jurídica nos queda. Esto último no le importa al régimen porque con este referendo se plantea la vía de los hechos y acciones para resolver el asunto.

La pregunta cinco es una grosera amenaza de ocupación militar de la zona en reclamación, con la pretensión de establecer el “Estado Guyana Esequiba” adscrito a nuestro territorio. Pienso que no se ha meditado lo suficiente sobre las gravísimas consecuencias de una ocupación de hecho, que daría pie a que nos denuncien en la Corte Penal Internacional por agresores e invasores, que se sumaría a las existentes, y quedaríamos fuera del concierto internacional de naciones.

El desconocimiento de la CIJ y la amenaza de ocupación, coloca a la República y singularmente a este régimen en un callejón sin salida. Como suponemos que ganará el sí, ¿Qué hará el régimen después, respetará y acatará el orden vinculante del soberano, lo que significa ir a los hechos, es decir, a un enfrentamiento bélico y sino lo acata queda como irresponsable que no le importa la decisión soberana del pueblo y sería el colmo de la ridiculez y del desacato? Cuando se abandona la vía civilizada de la juridicidad, necesariamente se cae en los hechos donde todos perdemos y sufriríamos lamentaciones por mucho tiempo.

Esperamos y deseamos que este régimen no haga el papel del ridículo Chacumbele que “el mismito se mató”, porque además de él, compromete seriamente a nuestra Nación.

Jurídicamente podemos y debemos ganar, si tenemos una representación de alta calidad y honorable, por la vía de los hechos estamos perdidos, acusados ante organismos internacionales, fuera de la civilidad internacional y sufriendo consecuencias insalvables que podrían ser insuperables. Piensen si pueden y tienen con qué.

13 de noviembre 2023

VENEZUELA, GUYANA Y EL ESEQUIBO

Nuevamente Venezuela y Guyana se enfrentan política y diplomáticamente y en el caso nuestro, no sé si por defensa patriótica de nuestro territorio o por una diabólica estrategia, que bien ha podido ser acordada entre los dos Estados. Como se sabe, la discusión es por el destino de buena parte del territorio hoy bajo el poder de Guyana Esequiba que abarca aproximadamente dos tercios.

Como es sabido este régimen anunció la decisión de realizar un referendo en torno al diferendo que se mantiene con Guyana. Los juristas especialistas y estudiosos de la materia, sostienen que es ocioso y sin sentido la consulta, toda vez que es un deber insoslayable e irrenunciable del gobierno preservar la integridad territorial de la Nación y ese deber se cumple o no, pero es absurdo preguntar si se cumple.

Sobre las cinco preguntas planteadas en el posible referendo, todas son severamente cuestionadas por los especialistas, algunos con mucha acidez las califican de “bazofia política y gramatical”, pero existen dos, la 3 y la 5, que les llama poderosa y peligrosamente la atención. La pregunta 3 plantea desconocer a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en la diatriba y quienes saben opinan que ello es “tardío y contraproducente” puesto que se está en pleno juicio y se realizarán audiencias públicas el próximo martes 14 de noviembre, en La Haya, y no acudir a ellas produciría un grave riesgo para las oportunidades de expresar las razones del presunto

vicio de nulidad del Laudo de Paris, que nos daña, y de presentar una posición jurídica sólida firme. Es una torpeza desconocer la CIJ, máxime cuando se sabe que sus decisiones son “cosa juzgada e incontrovertibles”.

En cuanto a la pregunta 5, es la que más preocupación despierta en los analistas y a la comunidad internacional. En ella se pregunta a los venezolanos si están de acuerdo con crear el “Estado Guyana Esequiba” y se promete un plan para atender a su población y la cedula de sus residentes. Esta pregunta ha sido calificada de amenaza y parece sugerir que nuestro país está dispuesto para ocupar la región actualmente bajo la posesión de Guayana, que es como sabemos una zona en reclamación. Ahora bien, Guyana de facto controla el territorio en disputa y su Primer Ministro aseguró con firmeza que “no estamos dispuestos a ceder una pulgada cuadrada de nuestro territorio que defenderemos hasta el final”. ¿Cuál será la posición de la Fuerza Armada venezolana si se aprueba esa idea? pues sería sumamente grave que el régimen como los militares no hagan nada ¿Se procedería a ocupar militarmente la zona en reclamación? para igualarnos con Rusia con respecto a Ucrania y con Hamas con Israel. De producirse esa ocupación nuestro país quedaría totalmente aislado ante la comunidad internacional como país agresor que daría razones para ser denunciado por ante la Corte Penal Internacional, donde ya pesan varias denuncias contra este régimen.

Así pues, este fulano referendo nos coloca en un callejón sin salida. Si la CIJ ratifica el Laudo arbitral de Paris ¿que haremos? ¿vamos a la guerra?

El CARICOM que agrupa a las Naciones del Caribe ha interpretado la pregunta 5 del referendo como una seria amenaza del uso de la fuerza y nuestro ministro de la Defensa dijo que los militares venezolanos estaban listos para defender el Esequibo “en todos los escenarios”.

Veremos lo que ocurre el 14 de este mes y más adelante. Esperamos que Dios, nuestro Señor Eterno, no nos deje solos en este momento de tanta angustia y preocupación.

12 de noviembre 2023

[ver PDF](#)

Copied to clipboard